



RESOLUCIÓN CS N° 325/19

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 24 SEP 2019

Expediente N° 14140/06.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por la Mag. Ing. Carolina Noemí COLLIVADINO, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva, de la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO II de las Carreras de Ingeniería - FACULTAD DE INGENIERÍA, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional ha obtenido los beneficios de la jubilación, conforme a la comunicación cursada por la ANSES.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 293/19, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicha profesional, a partir del 1° de agosto de 2019.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 197/19,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 13° Sesión Ordinaria del 19 de Septiembre de 2019)

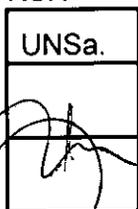
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la **Mag. Ing. Carolina Noemí COLLIVADINO, D.N.I. N° 12.649.242**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva, de la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO II de las Carreras de Ingeniería - FACULTAD DE INGENIERÍA, con efecto a partir del 1° de agosto de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Mag. Ing. Carolina Noemí COLLIVADINO los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar con copia a: Facultad de Ingeniería, Dirección General de Personal y docente mencionada. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERECTORA
Universidad Nacional de Salta